

VERSIÓN ESTENOGRÁFICA DE LA REUNIÓN EN CONSUNO DE LAS COMISIONES DE ESTUDIOS LEGISLATIVOS, DE IGUALDAD DE GÉNERO, DE NIÑEZ, ADOLESCENCIA Y JUVENTUD, CELEBRADA EL DÍA 17 DE MAYO DEL AÑO 2023.

Presidente: Buenos días, diputadas y diputados. Daremos inicio a esta reunión, por lo cual le solicito amablemente al **Diputado Secretario José Alberto Granados Favila**, pasar lista de asistencia a los integrantes de esta comisión.

Secretario: Hola muy buenos días. Por instrucciones de la Presidencia se va a pasar lista de asistencia.

COMISIÓN DE NIÑEZ, ADOLESCENCIA Y JUVENTUD

Diputada Danya Silvia Arely Aguilar Orozco, presente.

Diputado el de la voz, José Alberto Granados Fávila, presente.

Diputada Linda Mireya González Zúñiga, presente.

Diputada Guillermina Magaly Deandar Robinson, presente.

Diputada Casandra Prisilla de los Santos Flores, presente.

Diputada Marina Edith Ramírez Andrade, justifica.

Diputado Ángel de Jesús Covarrubias Villaverde, justifica.

Secretario: Hay una **asistencia** de **5** integrantes de esta comisión, por lo tanto existe el quórum requerido para celebrar la presente reunión.

Presidente: Compañeras y compañeros Legisladores. Habida cuenta de que existe el quórum requerido para dar inicio a la reunión, se declara **abierta** la misma siendo las **diez horas con diecisiete minutos**, de este día **17 de mayo del 2023**.

Presidente: Ahora bien, solicito al Secretario tenga a bien dar lectura y poner a consideración el proyecto del Orden del Día.

Secretario: Con gusto. El orden del día es el siguiente: **I.** Lista de Asistencia; **II.** Declaración del Quórum y Apertura de la Reunión de Trabajo; **III.** Aprobación del Orden del Día; **IV.** Análisis, estudio y en su caso dictaminación del siguiente asunto: Iniciativa de Decreto mediante el cual se reforman diversas leyes del Estado de Tamaulipas; **V.** Asuntos generales; **VI.** Clausura de la reunión de trabajo. Es cuanto, Diputada Presidenta.

Presidenta: Una vez conocido el proyecto del orden del día, solicito a quienes integran esta comisión se sirvan manifestar el sentido de su voto levantando su mano.

Presidenta: Ha sido **aprobado** por **unanimidad**.

Presidenta: A continuación, procederemos con el análisis, estudio y en su caso dictaminación de la Iniciativa, la cual pretende que se abandone el término de menores en la legislación estatal y sustituirla por niñas, niños y/o adolescentes, a fin de promover, respetar y garantizar sus derechos.

Expuesto lo anterior, solicito al Diputado Secretario pregunte si alguien desea participar con relación a la Iniciativa que nos ocupa y, en su caso, llevar el registro de las participaciones.

Secretario: Atendiendo las instrucciones de la Presidencia, se consulta si alguien desea hacer el uso de la voz. Diputada Casandra de los Santos ¿alguien más? Tiene el uso de la voz la Diputada Casandra de los Santos.

Diputada Casandra Prisilla de los Santos Flores. Compañeras y compañeros Legisladores que integran estas comisiones. La acción legislativa puesta a nuestra consideración, propone reformar diversos ordenamientos locales, a fin de erradicar el término de menores y sustituirlo por niñas, niños y adolescentes, a fin de promover, respetar y garantizar sus derechos. Al respecto, encontramos que el término toma relevancia derivado del significado literal de la palabra, el cual de acuerdo con la Real Academia de la lengua española; menor se refiere a que es inferior a otra cosa en cantidad, intensidad o calidad, lo que transmite un mensaje de inferioridad, que podría considerarse discriminatorio, contraponiéndose a los principios de reconocimiento de los derechos humanos y del interés superior de la niñez y la adolescencia. Asimismo, jurídicamente, el término de las palabras debe ser acorde y puntual con la connotación que se pretende establecer, a fin de evitar errores en la percepción y, en el caso concreto, evitar prácticas discriminatorias que trasgredan sus derechos humanos. Lo anterior se fortalece con lo señalado por el Noveno Tribunal Colegiado en Materia Penal del Primer Circuito, al establecer, al establecer que debe abandonarse el término menores para referirse a las niñas niños y adolescentes, con la intención de respetar su interés superior y el derecho a la igualdad y no discriminación, en virtud de que ese vocablo implica un situación que se relaciona con jerarquías, en la que siempre habrá un mayor, lo cual hace referencia a una comparación con algo que se considera superior. Finalmente, en aras de contribuir al objeto de la propuesta, se considera oportuno incluir en los artículos 11, fracción 5 y 76, fracción III de la Ley de Instituciones de Asistencia Social para el Estado de Tamaulipas, el término adolescentes y no únicamente de niñas y niños, a fin de contemplar a este sector social en la presente reforma con base en el artículo 6 de la Ley de los derechos de Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de Tamaulipas, que se refiere a las personas de entre 12 años

cumplidos y menores de 18 años de edad como adolescentes. En tal virtud, me permito solicitar su voto a favor de la propuesta, con el propósito de fortalecer el respeto pleno y reconocimiento como titulares de los derechos de las niñas, niños y adolescentes. Es cuanto.

Secretario: Diputada Presidenta, es cuanto en la relación de participaciones registradas.

Presidenta: Acto seguido, me permito consultar a los integrantes de esta comisión el sentido de su voto con relación a la propuesta de la Diputada. ¿Votos a favor?, perdón.

Presidenta: Okey. Ha sido **aprobada** por **unanimidad**. En ese sentido, se instruye a la Unidad de Servicios Parlamentarios para que realice el proyecto de dictamen con las consideraciones antes expuestas.

Presidenta: A continuación, procederemos a desahogar el punto de **asuntos de carácter general**, por lo que me permito preguntar si alguien desea participar. Nadie, muy bien.

Presidenta: Agotado el objeto que dio motivo a la presente reunión de trabajo, agradezco la presencia de mis compañeras diputadas y diputados, y me permito dar por **concluida** la misma, dándose por validos los acuerdos tomados, siendo las **diez** con **veinticuatro minutos** del **17 de mayo** del presente año. Muchas gracias compañero.